



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 50518 CD – GEN - FPCS**, de la diputada PERALTA, por el cual se solicita disponga informar el número de hectáreas de las áreas protegidas del sistema provincial que se encuentran siendo abarcadas por el programa "REGENERA SANTA FE"; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe el número de hectáreas de las áreas protegidas del sistema provincial que se encuentran siendo abarcadas por el programa "Regenera Santa Fe" haciendo hincapié en los planes y acciones implementadas en dichos territorios.

Sala de Comisión Mixta, 28 de junio 2023.-

FIRMANTES: HYNES – DEL FRADE – BRUERA – REAL – PERALTA – MAYORAZ.-